



SECRETARIA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **ACLARA**: Que en el mes de Julio del año 2024, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, no realizó **NINGUNA CONCESIÓN**. Esta Municipalidad no aplica.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 08 días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro.


WILMER DANIEL TORRES
Secretario Municipal



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO